

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3143, denominado “Suministro aproximado máximo de 3.400 envases de 600 cc. (06000371) adhesivo poliuretano negro para pegado de lunas”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera División Financiera.
Número de expediente: N3143.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro aproximado máximo de 3.400 envases de 600 cc. (06000371) adhesivo poliuretano negro para pegado de lunas.
División por lotes y número: No se admiten.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de 12 meses, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. Una vez alcanzado cualquiera de las dos opciones se extinguirá sin posibilidad de prórroga. No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos doce meses no se hubiera adquirido el número máximo de unidades de contratación adjudicadas, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el número máximo de unidades previstas manteniendo el precio unitario adjudicado
C.P.V.: 24500000.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El valor estimado del contrato o presupuesto base de licitación se estima en un máximo de 22.202,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 6,53€/unidad, más una posible modificación de contrato de hasta un 5%, lo que establece el valor del contrato en la cifra máxima de 23.312,10€ (IVA excluido) por un periodo de 12 meses, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** No se exige.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 3 de febrero de 2014 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y propuesta económica. (Ver apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F y G.2, del Cuadro de Características Específicas y apartado 2 y 4 del Anexo VII Pliego de Condiciones Particulares).

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3143, denominado “Suministro aproximado máximo de 3.400 envases de 600 cc. (06000371) adhesivo poliuretano negro para pegado de lunas”.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de la oferta se especificará en la propuesta, debiendo en todo caso mantener su vigencia al menos durante tres meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, dentro de los cuales EMT podrá decidir la adjudicación.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 7 de febrero de 2014. **Hora:** 12:20 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales apartado I del Cuadro de Características Específicas y punto 6 del Anexo VII Pliego de Condiciones Particulares.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento **No** está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Las referencias a la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público en este pliego, deberán entenderse hechas al articulado correspondiente del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Este Procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver Anexo VII (Pliego de Condiciones Particulares).

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 13 de enero de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.